

Los concejales abajo firmantes, miembros del Grupo Municipal Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Almería, en concordancia con lo establecido en el artículo 97, Apdo. 3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su debate y aprobación, si procede, la siguiente,

MOCIÓN CONMEMORACIÓN DEL 80 ANIVERSARIO DEL BOMBARDEO DE ALMERÍA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Próximamente, se conmemorará el 80 aniversario del Bombardeo de Almería por fuerzas del III Reich alemán, un acontecimiento que ha marcado significativamente la historia de la capital y de los almerienses. Por su repercusión, este hecho histórico debe ser dado a conocer desde el rigor que merece entre almerienses y visitantes, al tiempo que es necesario rendir homenaje a las víctimas mortales y heridos durante el mismo.

El 31 de mayo de 1937, en plena Guerra Civil Española, Adolf Hitler dio órdenes para bombardear Almería. En la madrugada de aquel nefasto 31 de mayo de 1937, los nazis se tomarían represalia sobre civiles y construcciones de nuestra ciudad por una acción militar anterior, un incidente entre aviones republicanos y un buque alemán en Ibiza, en la que nada tuvo que ver Almería ni la población civil de nuestra ciudad.

A diferencia de lo sucedido semanas antes en el bombardeo de Guernica (Vizcaya) con los aviones de la Legión Cóndor del Ejército alemán, los buques germanos en ningún momento ocultaron su nacionalidad, ni pretendieron actuar como apoyo subordinado al bando sublevado, sino como fuerza naval que ejecutaba órdenes directas del III Reich.

De ese modo, sobre las seis menos cuarto de la madrugada, cinco barcos de guerra alemanes se acercaron a 12 kilómetros de la ciudad de Almería, según ha documentado el historiador Óscar J. Rodríguez Barreira:

“Navegaban con rumbo a la farola de Poniente, y al llegar a 12.500 metros el acorazado disparó sus torres de proa sobre la capital. Inmediatamente viraron a estribor, y colocándose de costado, dispararon a continuación en andanada el acorazado y los cuatro destructores” (Relato del atentado, publicado en ABC el 1 de junio de 1937).

Una infernal lluvia de obuses, hasta más de 200, comenzaron a caer a partir de entonces y a sembrar el terror entre los almerienses, según se recoge en el artículo *El cañoneo de la ciudad* de la publicación *¡Adelante!* El 3 de junio de 1937:

“Muchos de los obuses, pasaban por alto con un silbido ensordecedor y una intensa columna de humo cubría por entero toda la ciudad a una altura de más de treinta metros, sin que se pudiera distinguir los edificios que se encontraban envueltos en la intensa bruma. [...]

Empezaron el fuego en forma de abanico y puede decirse sin temor a equivocarse que no existe una calle de la ciudad, donde no tenga un impacto.

Además de los obuses disparados por los buques alemanes, lanzaron granadas rompedoras, graduadas para que explotaran, al llegar a cierta distancia y la metralla esparcida ocasionó infinidad de víctimas”.

Como reacción a lo que estaba sucediendo, la gente se lanzó a la calle en busca de los refugios, como señala Alfonso Ruiz García en su investigación “*Refugios antibombardeo y kioscos de acceso: dos proyectos emblemáticos del arquitecto Guillermo Langle*”. Antes del bombardeo alemán, la ciudad de Almería ya había sufrido algunos bombardeos, pero ninguno de tanta intensidad.

Por ese motivo, fueron construidas las galerías subterráneas -diseñadas por el arquitecto Guillermo Langle- para refugio de la población. Langle construyó cuatro kilómetros y medio de túneles que podían dar protección al 90% de una población de unos 45.000 habitantes. Lo infrecuente de la iniciativa, dirigida a la protección de la población civil, y la eficacia y magnitud de la obra han hecho que se reconsidere la importancia cultural e histórica de estos refugios, que actualmente son parte fundamental de la historia de la capital y un lugar de obligada visita tanto para los almerienses como para quienes nos visitan.

Uno de los proyectiles explotó en la Avenida Primero de Mayo, cerca de una tienda en la que varias personas guardaban cola a fin de adquirir azúcar. Ese obús se cobraría la vida de dos mujeres. Poco después de que causaron impacto varios proyectiles cerca de la plaza del Ayuntamiento, otro de ellos acabó con la vida del guardia municipal de 42 años, Pío Rodríguez Monroy, en la calle Almanzor. Al parecer, este empleado público estaba haciendo guardia en el Ayuntamiento cuando, a consecuencia del estruendo, se asomó a la citada calle para ver lo sucedido. Otro compañero suyo, Antonio Artero Rodríguez, resultaría herido por ese mismo impacto.

Fue, sin duda, un día aciago para los soldados y fuerzas de seguridad del Estado, pero también para los empleados y oficiales de las instituciones públicas. Precisamente otro trabajador del Ayuntamiento, el oficial de depositaria de 58 años, Diego Martínez Sánchez, murió poco después. En su caso, la metralla le alcanzó en la calle Conde Ofalia por donde paseaba con su mujer.

Para completar la desgracia del personal del Consistorio, otra bomba terminó en La Fuentecica con la vida del carabinero de 53 años José Urrutia Fernández, padre del ordenanza del Ayuntamiento. Otra víctima de ese día fue el también carabinero Andrés Robles Collado, que se encontraba en el Puerto de la ciudad cuando la metralla le causó la muerte a él y a tres caballerías que esperaban para hacer la faena de carga y descarga.

El historiador Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz ha elevado a 31 el número de fallecidos, mientras que Óscar J. Rodríguez Barreira apunta a que murieron 30 personas como consecuencia del ataque y a que más de un centenar resultaron heridas. Esa cifra coincide con la que ofrece el *Informe sobre Bombardeos en Almería* realizado por el Gobierno Civil de Almería el 21 de junio de 1937 y está estimada a partir del recuento y depuración de las víctimas inscritas en los registros civiles de la ciudad. (Se adjunta anexo con el nombre de las víctimas mortales)

Al hecho más penoso del ataque, el de la pérdida de vidas y las heridas causadas a un importante número de almerienses, se tiene que sumar también el de los desperfectos ocasionados en los edificios y mobiliario de la ciudad, entre los que destaca la imagen del Banco Español de Crédito con graves destrozos.

Según se señala en el *Informe detallado de los bombardeos efectuados en esta Capital por aviación facciosa y artillería de barcos de guerra extranjeros*, los daños causados fueron los siguientes:

“El día 31 a las 6:30 horas, bombardeó la Ciudad la escuadra alemana, compuesta de cuatro destroyers y un acorazado, arrojándose a la Capital unos doscientos obuses de gran calibre, destruyendo cincuenta casas, causando daños en unas 200 más, hubo treinta muertos y un centenar de heridos, durante el ataque de tres cuartos de hora. También resultaron bastantes animales muertos y daños en el arbolado, en el pavimento y en las líneas telefónicas y de conducción eléctrica, así como también fueron destruidos bastantes coches de servicio oficial”.

Según Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, entre las razones por las que el III Reich escogió a Almería para desarrollar su ataque cabe destacar que se trataba de una ciudad sin protecciones naturales y sin defensas costeras que pudieran afectar el ataque de los buques alemanes. Además, en esos días el Puerto no alojaba buques de guerra, ya que el acorazado *Jaime I* había abandonado la ciudad unos días antes. De este modo, la capacidad de las baterías de costa no era suficiente para alcanzar a los buques alemanes.

Las repercusiones nacionales e internacionales a lo sucedido no se hicieron esperar. Pronto comenzarían a llegar los comunicados de repulsa y las noticias de diferentes centros e instituciones republicanas interesándose por los daños y el estado de la ciudad y sus habitantes. Sin embargo, las primeras noticias con que contamos tras el bombardeo proceden, precisamente, del Ayuntamiento de Almería. Ese mismo día estaba prevista una reunión de su Comisión Gestora. Evidentemente ésta no se celebró, aunque los concejales quisieron dejar constancia de lo sucedido, tal y como consta en el acta del Ayuntamiento correspondiente al 31 de mayo de 1937:

“En la ciudad de Almería a las once horas y diez minutos del día treinta y uno de mayo de mil novecientos treinta y siete, se congregaron en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial bajo la presidencia del alcalde accidental D. José Santisteban Rueda, los señores concejales D. Juan García Maturana, Don Pedro Moreno Magaña, D. Francisco Miras Capel, D. Juan Carretero Tonda, D. Diego Salaverri Martín, D. Francisco Callejón López y D. Joaquín Gálvez Salinas [...]

El Señor Alcalde Presidente propuso que, en atención a los grandes sucesos ocurridos en la mañana de hoy, con motivo del bombardeo de la ciudad, queden sobre la mesa todos los asuntos que figuran en el orden del día y se suspenda la sesión para continuarla el jueves próximo día 3 del actual a las once horas y así se acordó”

A nivel internacional, España presentó una comunicación oficial en la Sociedad de Naciones calificando la agresión alemana como el más grave atentado que contra un Estado soberano haya cometido la flota alemana debido a que se trataba de una acción en contra de todas las normas del Derecho Internacional y que, en definitiva, significaba una *intervención bélica* en el conflicto español.

En el ámbito social, las repercusiones del Bombardeo han permanecido vivas en las cicatrices de la ciudad y en la memoria de quienes vivieron tan lamentable suceso. Continúan en los testimonios recogidos en documentales como *Bombas y Olvidos* o en representaciones artísticas como el llamado “Guernica almeriense” de Rafael Sánchez Segura que deben servir de ejemplo para próximas generaciones.

Por todo lo anteriormente expuesto, se solicita la adopción de los siguientes:

ACUERDOS

1. Que se conmemore con honores el 80 aniversario de este trágico episodio de la Guerra Civil que ha marcado la historia de nuestra ciudad.
2. Que se descubra una placa con los nombres de las víctimas de esta intervención bélica.
3. Que se revise y contraste la información que se ofrece en la visita a los refugios de la guerra civil para que se ajuste a lo reconocido por los historiadores.

El Concejal,

Cristóbal Díaz García

El portavoz,



Juan Carlos Pérez Navas.

ANEXO. Listado de víctimas mortales en el bombardeo de Almería

Víctimas del bombardeo alemán de Almería

| Fecha | Apellidos | Nombre | Profesión | Edad | Sexo | E. Civil | Domicilio |
|------------|---------------------|-----------|--------------------------|------|-------|----------|----------------------|
| 31/05/1937 | Molina Abad | José | Ferrovionario | 29 | Varón | Casado | Plaza de toros |
| 01/06/1937 | González Alarcón | Felisa | Sus labores | 18 | Mujer | Soltera | Viator |
| 01/06/1937 | Alarcón Jiménez | Julia | Sus labores | 53 | Mujer | Casado | Viator |
| 01/06/1937 | García Gómez | Antonio | Jornalero | 25 | Varón | Casado | Carretera de Granada |
| 01/06/1937 | Villa Marmolejo | José | | 14 | Varón | Soltero | -- |
| 05/06/1937 | Doménech Navarro | Manuel | Empleado | 51 | Varón | -- | Hospital Civil |
| 07/06/1937 | Rodríguez Ruiz | Juan | Jornalero | 28 | Varón | Soltero | Hospital Civil |
| 10/06/1937 | Martín Ledesma | Sebastián | Peluquero | 35 | Varón | Casado | Hospital Provincial |
| 31/05/1937 | Gázquez Rodríguez | Manuel | Cabrero | 13 | Varón | Soltero | Hospital Militar |
| 01/06/1937 | Redondo Contreras | Baldomero | Barrilero | 50 | Varón | Casado | -- |
| 01/06/1937 | Rodríguez Monroy | Pío | Guardia Municipal | 42 | Varón | Casado | -- |
| 01/06/1937 | Marín Hurtado | Antonia | Sus labores | 19 | Mujer | Soltera | -- |
| 01/06/1937 | Sabio Romera | Miguel | Guardia de Asalto | 28 | Varón | Casado | -- |
| 01/06/1937 | López Martínez | Francisca | Sus labores | 22 | Mujer | Soltera | -- |
| 01/06/1937 | Cervantes Valero | Joaquina | | 61 | Mujer | Casada | -- |
| 01/06/1937 | del Pino Segura | Consuelo | Sus labores | 70 | Mujer | Soltera | -- |
| 01/06/1937 | Ortiz Espinosa | Julia | Sus labores | 60 | Mujer | Viuda | C/ Almanzor Baja |
| 01/06/1937 | García Sáez | Pablo | Empleado | 68 | Varón | -- | -- |
| 01/06/1937 | Martínez Marín | Juan | | 49 | Varón | Casado | C/ Encuentro, 18 |
| 01/06/1937 | Martínez Sánchez | Diego | Oficial del Ayuntamiento | 58 | Varón | -- | C/ Trajano |
| 01/06/1937 | Robles Collado | Andrés | Carabinero | 40 | Varón | Casado | -- |
| 01/06/1937 | Urrutia Fernández | José | Carabinero | 53 | Varón | Casado | -- |
| 01/06/1937 | ----- | Alexander | Brigadas Internacionales | -- | Varón | -- | -- |
| 02/06/1937 | Arjona Medina | José | Soldado | 20 | Varón | Casado | -- |
| 02/06/1937 | Jiménez Clemente | Alberto | Soldado | 36 | Varón | Casado | -- |
| 02/06/1937 | García Fernández | Luis | Empleado | 36 | Varón | Casado | Albanchez |
| 02/06/1937 | Chartier | Robert | Brigadas Internacionales | 25 | Varón | -- | Hospital Militar |
| 03/06/1937 | Montoya Camacho | María | Sus labores | 58 | Mujer | Casada | C/ Lepanto |
| 09/06/1937 | Beregsasy Fernández | Louis | Brigadas Internacionales | -- | Varón | -- | Hospital Militar |
| 14/06/1937 | García | José | Latonero | 15 | Varón | Soltero | C/ Cucarro |

Fuente. AJPI-3-Al. RCAI. Sección 3ª Libro 12 y Libro 165.